

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRAVEZ-VELASQUEZ TEXTILES TRAVELTEX CIA.  
LTDA,  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy día 03 de abril del 2013 a las quince horas en la Av. Eloy Alfaro N28-49, comparecen los socios de la compañía TRAVEZ-VELASQUEZ TEXTILES TRAVELTEX COMPAÑIA LIMITADA que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, se encuentra reunido todo el capital social con la comparecencia de la Sra. LUZ MERCEDES VELÁSQUEZ PENAGOS propietaria de cien participaciones de cinco dólares cada una y el Sr. VICENTE ADOLFO TRÁVEZ ROMÁN, propietario de cien participaciones de cinco dólares cada una.

Preside la Junta el Sr. Vicente Trávez como Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Luz Mercedes Velásquez, actual Gerente General.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios los siguientes asuntos en el orden del día:

I.- Presentación de Balances, Estados Financieros e informe de Gerencia de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

Aprobado por unanimidad el orden del día se da tratamiento:

PUNTO ÚNICO.- La señora Luz Mercedes Velásquez Penagos, Gerente General, pone en consideración de la Junta General los balances e informe antes referidos, los cuales son analizados por los socios, encontrándose conformes con los mismos.

El señor Presidente somete a aprobación los balances e informe presentado, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado el punto, el señor Presidente concede diez minutos de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin observaciones; para constancia de lo cual firman todos los señores socios, con el señor Presidente y Secretaria que certifica, se levanta la sesión a las 15 horas y cuarenta minutos.

○ SR. VICENTE ADOLFO TRÁVEZ ROMÁN  
PRESIDENTE SOCIO

○ SRA. LUZ MERCEDES VELÁSQUEZ PENAGOS  
GERENTE GENERAL SECRETARIA SOCIO